



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, nueve (9) de agosto de dos mil trece (2013)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del derecho

Expediente N° 70001-33-31-002-2012-00028-00

Actor: *Alejandro Enrique Mercado Herazo*

C.C 18.778.011

Demandado: Municipio de los Palmitos-Sucre

A la fecha se encuentra el plenario para la fijación de la audiencia señalada en el Art. 192 inciso cuarto de la Ley 1437 de 2011, al constar el recurso de apelación interpuesto por el Municipio de los Palmitos-Sucre para lo cual se procede a asignar para su celebración el día 15 de agosto de 2013, a las 10:45 a.m., Cítese entonces a las partes y/o apoderados, al ministerio público. Y a la agencia nacional, si fuese del caso-art.180 de la Ley 1437 de 2011.

Notifíquese por estado electrónico como medio idóneo para que se enteren de la presente providencia y envíese por correo electrónico

Al demandante: No suministro

Al apoderado de la parte demandante: eldelfincolombiano@hotmail.com

Al demandado: alcaldia@lospalmitos-sucre.gov.co

Ministerio Público: procjudam103@procuraduria.gov.co -líbrese oficio.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica: procesos@defensajuridica.gov.co

NOTIFIQUESE

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS

Juez Segunda Administrativa del Circuito

Gum.